

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco ets.

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias.

Jueves 17 de Junio de 1909

Año XXV - Núm. 7.669.

## ENTRO - PENSIÓN - MANEJOS

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

**CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1**  
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre las mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrefutables.  
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fondo, abundante y nutritiva.  
Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados.  
Pídanse reclamos al Director.

## EL PARAISO

presenta las más altas novedades en **Blusas** para señora, desde cuatro pesetas. Se toman encargos de medida y se sirven dentro de las 24 horas.  
**Camisería de caballero** — Inmensos surtidos, siempre los últimos gustos. Corte especial. Confección esmeradísima desde 2,50 pesetas.

**Primera y única casa** en esta región que tiene montados sus talleres electro-mecánicos, con todos los adelantos que requiere su industria. Fabricación de toda clase de **ropa blanca** para señora, caballero y niños.

**Especialidad en equipos completos para novios.** Canastillas para recién nacido. Siempre los últimos modelos en **vestidos para cortos, faldones y gorros.** Depósito de bordados á precios de fábrica.

**Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.**

Comercio de paños y novedades de **NICOLAS ALBERTOS**

Calle de la Rúa, número 25-SALAMANCA

Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfruta todos los beneficios de estos beneficios.

Los géneros de entretiempo y verano para la temporada presente, son los más nuevos, buenos y elegantes que se producen, y en los precios á que se venden los más baratos.—Calle de la Rúa, núm. 25. SALAMANCA

## Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 207.

Construcciones de hierro y madera. — Primera casa

especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas de

trabajo para la limpia, trituración y comido. — Transmisiones motoras hidráulicas y térmicas. — Desde el más pequeño útil á la gran

fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Forté» y «La Dor

doña», picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces, aventados

ras, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amasadoras, etc., etc.

— Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al

representante en la región, don José Vaquero García, Isla

de la Rúa, número 9.

## Aviso importantísimo.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela las grandes novedades en calzado fino y elegante de temporada.

Tipos anglo-americanos «Bluché», en señora caballero y niño (lo más moderno).  
Precios sin competencia.

Escalercilla de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA (Zapatería).

La más alta crea **Corsés**, adaptados á la última moda, ha recibido la casa

## NIÑO

Son rectos y desahogados por delante, hacen una línea completamente lina de atrás, reducen las caderas y consiguen dar sin molestia alguna, el perfil largo, esbelto y joven que buscan todas las señoras elegantes.

46, Plaza Mayor, 46.

**J. LEÓN ARIAS**  
CIRUJANO-DENTISTA

Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

## Fábrica de escaleras - fregaderos

y toda clase de piedra artificial

Mosaicos hidráulicos para pavimentos

**GARCIA HERMANOS**

EN ZAMORA

Representante en esta provincia: JOSE VAQUERO GARCIA  
Isla de la Rúa, número 2.

## Gran rebaja. ¡Increíble!

Relojes de pared, con marcha inmejorable, á catorce reales.

De venta: Librería de F. NUÑEZ  
Rúa 25, Salamanca.

## El nuevo Concejo

Don Florencio Marcos Martín.

Si es interesante conocer lo que respecto de la vida municipal salmantina, piensan los nuevos concejales, cuál será su conducta y cuáles los principios en que han de inspirarla, lo es mucho más todo esto, cuando se trata del alcalde, representante del poder central, jefe de la administración municipal y director de la sociedad concejil.

¿Qué hará el nuevo alcalde? Porque ya saben ustedes que el anterior, don Manuel Mirat, se halla caasado y se retira por el foro.

Antes de saber qué es lo que hará el nuevo alcalde, es necesario, en las actuales circunstancias, saber quién será el alcalde. ¿Quién será? Desde que se celebraron las elecciones, ó antes aún de que se celebraran, se pronunció un nombre para la Alcaldía, nombre que se ha repetido después á pesar de las reuniones celebradas en el Gobierno civil, de las cabaladas que se han hecho y de los cabileos de que muchos hablan.

Hoy todos los que parecen entordecidos, dicen que el nuevo alcalde será el concejal don Florencio Marcos.

Participando nosotros de la general creencia, anticipamos la idea de que si el nombramiento se confirma, el elegido desempeñará cumplidamente su papel.

No se trata de un nuevo edil, á quien haya que juzgar por sus promesas. Don Florencio Marcos es ya conocido como concejal, y todos han celebrado no sólo la serenidad de juicio con que trata los asuntos á discusión, sino hasta la independencia que ha demostrado en repetidas ocasiones; cítemos, por ejemplo, su oposición á ciertas subvenciones, cuando se discutían los presupuestos, á pesar de que se creía que por sus opiniones había de apoyarlas. Se trataba de hacer economías, y el señor Marcos Martín votaba porque se hicieran, creyendo servir así los intereses de la población.

Este es el candidato á la Alcaldía que parece tener más probabilidades de ser nombrado.

¿Cuál es su programa? El señor Marcos Martín es hombre de pocas palabras, y sobre todo, hombre á quien no gusta fantasear sobre lo venidero, y cuando le preguntamos por el programa, nos decía: Todos saben lo desacreditado que está eso de los programas. El mío es muy sencillo: cumplir las obligaciones que las leyes señalan bien taxativamente.

## AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión la Corporación municipal, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior.  
Quedar enterada de una comunicación del gobernador civil, participando de la próxima visita á Salamanca de Su Majestad la Reina doña Victoria, aceptando esta la presidencia de los Juegos florales, y aprobar una proposición del señor Díez, con el voto en contra de los señores Santa Cecilia y De Antonio, relativo á que conste en acta la satisfacción con que los representantes de Salamanca van la visita de la Reina, y se estudie el modo de coadyuvar al más brillante recibimiento de tan augusta señora.  
Pasar á nuevo estudio un informe de la Comisión de Puestos, permitiendo la venta al por menor, en la planta baja del Mercado, hasta las once de la mañana.  
Aprobar la liquidación de las obras de pintura de los puestos del Mercado, presentada por los señores Ramírez, é importante 1.497 pesetas y 69 céntimos.  
Aprobar otra liquidación del mármol empleado en los puestos del Mercado, presentada por los señores Izquierdo y Seseña, é importante 6.145 pesetas.  
Aprobar otra liquidación de las obras de albañilería y carpintería de los puestos de dicho Mercado, presentada por don Jesús Cabanillas, é importante la suma de 27.740 pesetas con 98 céntimos.  
Aprobar, igualmente, la liquidación final y definitiva de las obras de construcción del Mercado, presentada por don Santiago Flores, é importantes 465.348 pesetas.  
Conceder licencias para ejecutar obras á don Francisco Martín, en la casa núm. 8 de la calle de Toro; á don Martero García, en la núm. 6 de la de Juan del Rey, y á don Emilio Prieto, en otra del arrabal del Fuente.

Así se comprenderá que yo, si llego á ser nombrado alcalde, no me entusiasme con el nombramiento, que me echa encima una pesada carga.

Hablaba usted—seguía diciendo estimulado por nuestras preguntas—del viaje regio. Ahí tiene usted una cosa que yo no conocía cuando se me habló de ser alcalde.

Si la hubiera conocido, si entonces se hubiera hablado del viaje, quizá no me hubiera presentado á la reelección.

¿Que qué opino del viaje regio? Que será muy beneficioso para Salamanca y que las clases industriales y mercantiles, que más inmediatamente recibirán la utilidad, de bieran hacer cuanto les fuera posible por prepararlo lo mejor posible.

La situación del Municipio no es nada desahogada, pero yo apoyaré las cantidades que se consignan para ese fin, por crearlas reproductivas.

¿Del empréstito? Que es una necesidad llevarlo á cabo. Quizá haya que tomar el dinero en condiciones onerosas, pero no hay más remedio que aceptarlas. Sin alancarrillado y sin agua, no puede continuar la ciudad. Ya se yo que nada nuevo digo á usted al hablar de la necesidad del empréstito, porque cuanto pudiera decirle sería repetir lo que he dicho en la Comisión de Hacienda, de que formo parte, ó en la especial nombrada para estudiar el empréstito.

El señor Marcos Martín estaba claramente molesto con la sarta de preguntas que sobre él lanzamos, y nosotros, conociendo los deberes que impone la educación, aunque tratemos de llenar los que impone el público, no quisimos seguir incomodándole, alargando la entrevista.

Muy pronto se sabrá quién es el alcalde de Salamanca, y si, como es de esperar, lo es este señor, dejaremos que pase el tiempo para juzgarle por sus obras, cuando hayamos visto lo que hace un alcalde «adicto».

El señor Marcos Martín, ni para conquistar la vara ha hecho traición á sus ideas. Ha dicho que será conservador en aquello en que los conservadores se acomodan á su manera de pensar.

En los tiempos que corren, no habrá quien dude de que esto revela un valor y una seriedad nada comunes.

anchura y dirección, todo ello con exactitud matemática, determinando también si se trata de aguas freáticas ó colgadas, ó de aguas profundas, ascendentes ó no ascendentes.  
El aparato responde perfectamente á los principios de las ciencias físicas, y su funcionamiento se debe á la influencia que ejercen las



Don Francisco García Muñoz.

aguas del subsuelo en el fluido de una pila eléctrica especial, en virtud de lo cual se mueven varios péndulos—cuya composición es uno de los secretos del inventor—que integran el mecanismo que indica las aguas.

El invento es de suma importancia y trascendencia para la Agricultura, pues gracias á él no es difícil hablar, sin temor á errores, los lugares en que pueden abrirse pozos para convertir en terrenos de regadío y multiplicar su producción, terrenos que son actualmente de secano y casi estériles por esta causa.

## La construcción de la escuadra

Ayer, miércoles, según oportunamente anunciamos, quedó firmada la escritura de contrato de adjudicación de la escuadra.

Seguirá después el acto de entrega de los arsenales á la Sociedad, comenzando por el del Ferrol, según se ha dicho, y algunos días después el de Cartagena.

Claro es que en esta operación se habrá de invertir algún tiempo, á causa de la labor que es menester realizar para este cambio de régimen.

Cumplidas estas formalidades, comenzarán en seguida los trabajos; pues la Sociedad cuenta ya con 900 toneladas de material para empezar las obras.

Interrogado el ministro de Marina acerca de la fecha en que habrá de comenzar la construcción del primer acorazado, dijo que hasta tanto no quede construida la grada que se necesita para barcos de estas dimensiones, no podrán comenzar las mencionadas obras, para las que, según sus cálculos, se necesitan unos 1.500 operarios; cifra que llegará á elevarse hasta 3.000, á medida que se vayan haciendo los trabajos.

El ministro de Marina se halla actualmente estudiando cuanto se refiere al taller de cañones, que ha de montarse en el arsenal, para los trabajos de forja, se entiende; pues para los primeros se abrirá un concurso, adjudicándose por mitades á las fábricas de Trubia y Placencia de las Armas, si sus proposiciones se ajustan á las condiciones que se exigen.

## Sucesos provinciales

### Dos detenidos.

En Galinduste, han sido detenidos por la Guardia civil de aquel puesto, dos sujetos llamados Joaquín Bueno y Manuel Benito, por escandalizar en la vía pública.

Los detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado municipal.

### Ladrón de gallinas.

La Guardia civil de Cantalapiebra, después de algunas pesquisas practicadas, ha detenido á un sujeto, autor del robo de gran número de gallinas, de los trenes que por allí circulan.

El detenido ha sido puesto á disposición del juez de Instrucción de Peñaranda de Bracamonte.

### Otro detenido.

En Valdefuentes ha sido detenido Felipe Aparicio, por haber sido sorprendido cortando una carga de leña, de roble, de una dehesa que no era de su propiedad, y sin tener para ello la correspondiente licencia. Del hecho entiende el Juzgado, á cuya disposición ha sido puesto el aludido sujeto.

## Licenciados.

### En Medicina.

Han obtenido el grado de licenciados los señores siguientes:  
Don Julio Peláez Brihuega, don Antonio R. Bondía, don Cayetano Barriga-Moreno, don Enrique Rocandío y don Joaquín Mezquita, con la nota de sobresaliente.

Don Benjamín Amador, don Amadeo Santamaría Santos y don Ignacio Peláez Rodríguez, con la nota de aprobado.

### En Derecho.

En la Facultad de Derecho se han licenciado:

Don Manuel Revmundo Tornero y don Cayetano Fontán Manzano, con sobresaliente.

Don José María García Ruano y don Teodoro Gea y Ruiz, con aprobado.

Reciban todos los nuevos licenciados nuestra sincera enhorabuena.

## DE LA CALLE

Los codiciados puestos.

—Si, sí, señor; de eso se ha hablado y se habla mucho estos días. Acaso los rumores que circulan sean ciertos.

—Pero usted cree?

—Hombre, como oírlo, yo no oíro que sea un hecho, pero al menos, por ahí se dice, y yo lo he oído á personas que parecen hallarse bien enteradas.

—Y quién sabe eso, mi amigo?

—Yo!

—Usted!

—Lo que oye... No quería decirle tanto, pero sí, señor, lo sé. Sé que el

alcalde será...

—¿Quién?

—Don Florencio Marcos Martín.

—No está mal. El hombre es laborioso, y como alcalde, no haría mal papel. ¿Y los demás cargos?

—¡Ah! los demás cargos están reñidísimos. Seguramente los monárquicos, empeñados en sacar de ellos buena parte, puede ser que no obtengan ninguno.

—Hombre! ¿Qué me dice usted? ¿Eso no puede ser!...

—Amigo mío, no lo exagero; pero según mis informes, la primera tenencia...

—¿Para quién será?

—Para don Filiberto Villalobos.

—¿Y la segunda?

—Para don Manuel Millán.

—¿Y la tercera?

—Para el señor Noreña.

—De modo que á este paso...

—Sí, á este paso los monárquicos se quedan sin un puesto, porque la cuarta y la quinta tenencia he oído también que la obtendrán los señores Santa Cecilia ó Marcos Arias y Pando.

—¿Y usted cree que esto puede ser?

—Repto que yo no creo nada; pero así, al menos, se asegura, añadiendo que las minorías radicales ganarán los puestos por un voto, pues son 13, y los monárquicos 12.

—¿Y los síndicos?

—Eso, ya se ha dicho hace mucho tiempo quienes serán, aun cuando yo lo puedo asegurar. Al parecer, obtendrán dichos cargos los señores Cáceres y Riesco.

—¿Tío y sobrino?

—Eso es; tío y sobrino.

—Y los monárquicos, ¿qué van á hacer?

—¡Toma! Eso cualquiera lo sabe ¡Callarse! Hay además varios concejales liberales y conservadores que aspiran á las tenencias. Ellos trabajan muy bien el asunto, y esto hace suponer que para ocupar los codiciados puestos, habrá lucha, y lucha reñidísima, tenaz, encarnizada...

—¡Oh, si yo fuera periodista! ¿Qué entrevista haría de este diálogo para mañana!...

—No lo diga usted muy alto, porque esos periodistas están en todas partes y... pueden oírnos.

—No; no hay cuidado, no veo ninguno.

Y, efectivamente, lector: allí estaba yo, en pleno café, haciendo como que leía en un periódico y lo único que procuraba era oír y taparme el rostro con el rotativo. Los dos caballeros que nos tuvieron el anterior diálogo, muy conocidos míos, no se dieron cuenta de mi presencia. Poco después, se levantaron y abandonaron el café Y yo, dejando á un lado el calificativo que de indiscreto pudieran darme, cogí cuartillas y lapiz y reproduje el diálogo que juzgo interesante, tanto por las personas que lo sostuvieron, como por la actualidad que lleva en sí.

Ahora á ver si acierta el caballero, que tanto afirmaba, y que si no es concejal... le falta poco...

Y ustedes perdonen... «si abuso».

Un Reporter.

## Los dramas de la vida

Amores trágicos

He aquí un crimen aleve perpetrado por un joven amante en el paroxismo de la ira, y cuya víctima fue una pobre muchacha de diez y siete años que adoró en su matador. Este se llama Miguel Arribilaga.

La versión del crimen es la siguiente:

Miguel tenía veinte años cuando conoció á Tedfila Sanz, muchacha bella y tan alegre cuanto él era hurafío y descorchado. Y aquellas dos almas tan opuestas pudieron entenderse algún tiempo, hasta que, por el indomable carácter del mancebo, Tedfila tuvo que suspender las rela-

ciones.

El hecho entiende el Juzgado, á cuya disposición ha sido puesto el aludido sujeto.

El detenido ha sido puesto á disposición del juez de Instrucción de Peñaranda de Bracamonte.

En Valdefuentes ha sido detenido Felipe Aparicio, por haber sido sorprendido cortando una carga de leña, de roble, de una dehesa que no era de su propiedad, y sin tener para ello la correspondiente licencia.

Del hecho entiende el Juzgado, á cuya disposición ha sido puesto el aludido sujeto.

La versión del crimen es la siguiente:

Miguel tenía veinte años cuando conoció á Tedfila Sanz, muchacha bella y tan alegre cuanto él era hurafío y descorchado. Y aquellas dos almas tan opuestas pudieron entenderse algún tiempo, hasta que, por el indomable carácter del mancebo, Tedfila tuvo que suspender las rela-

ciones.

El hecho entiende el Juzgado, á cuya disposición ha sido puesto el aludido sujeto.

En Valdefuentes ha sido detenido Felipe Aparicio, por haber sido sorprendido cortando una carga de leña, de roble, de una dehesa que no era de su propiedad, y sin tener para ello la correspondiente licencia.

Del hecho entiende el Juzgado, á cuya disposición ha sido puesto el aludido sujeto.

La versión del crimen es la siguiente:

Miguel tenía veinte años cuando conoció á Tedfila Sanz, muchacha bella y tan alegre cuanto él era hurafío y descorchado. Y aquellas dos almas tan opuestas pudieron entenderse algún tiempo, hasta que, por el indomable carácter del mancebo, Tedfila tuvo que suspender las rela-

ciones.

ciones. Su novio se manifestaba alto y amenazador en la más leve disputa, y la pobre muchacha tuvo miedo varias veces de que la matara.

Miguel propaló durante este interregno de los amores que mataría a su antigua novia, y cuentan que compró un revólver para realizar su indigno pensamiento.

Quizás porque estas jactancias del galán infundieron miedo a la muchacha, o porque renacieron en ella ilusiones pasadas, emprendieron ambos una vaga insinuación de Miguel y bajo una levisima promesa de enmienda por parte de éste.

Pero al poco tiempo de hacer las paces, un día, al salir del teatro Gayerre, de Pamplona, un muchacho desconocido floreo a Teófila con insistencia, y Miguel la emprendió con ella hasta hacerla llorar.

Y a partir de este suceso ya no hubo día tranquilo para ambos. Hasta tal extremo llegó la cólera de Miguel, que compró un cuchillo, con el decidido propósito de matarla.

Acudió el irascible amante a casa de Teófila un anochecer, y por una cuestión insignificante descargó sobre la mejilla de la pobre muchacha una terrible bofetada.

La infeliz se echó a llorar, y entonces la madre de Teófila obligó a Miguel a que se fuera de la casa. Pero al ir la muchacha a abrir la puerta, el joven la hirió repetidas veces con el cuchillo en el pecho, hasta que la mató.

Luego se marchó tranquilamente a un cinematógrafo, como si no hubiera ocurrido nada. Al fin fué detenido en su domicilio.

La vista de esta causa se ha celebrado recientemente en Pamplona, y durante el acto el criminal no ha cesado de llorar. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad contra Miguel Arribilla, y este ha sido condenado por la Sala a la pena de cadena perpetua. El fallo fué muy bien acogido por el público.

### Madrid al día.

Ya se inicia la desbandada de perso- ajes, y, a petición de varias provincias, puede que se desbande también la banda municipal.

Valecia, Santander, Salamanca, Bujadaj, y hasta Vitigudino, la piden con necesidad extrema. Pero, señores provincianos, ¿la autonomía? ¿Qué se ha hecho de la autonomía, y del regionalismo, y del odio a Madrid, que, según ustedes, lo monopoliza todo, no siendo nada?

Tengan ustedes más síndrome, más arranque y poderío; formen y sostengan una banda tan admirable como la de aquí, usenla y desgasten a como nosotros, y déjenos gozar lo único agradable y poético que nos queda.

Personajes para darse ustedes lustre? Alla van; se los cedemos de muy buena gana. En esto somos partidarios de la descentralización.

Santander tendrá la preeminencia de albergar a Maura (don Antonio) todo el verano. San Sebastián verá en su seno a Canalejas, y en el mes de Agosto a Sánchez Toca, cuando más falta nos hará, por lo del agua. El incio Melquíades Alvarez y el maestro de todos, don Gumersindo Azcárate, recorrerán el territorio asturiano. Y el conde de Romanones, más modesto y castizo, pasará el ardoroso Julio achicharrándose en Sigüenza.

Sánchez Toca ó de Toca (no voy a quedar mal por una particular), antes y después de Agosto, apehará con Madrid, olisqueando, no obstante, lo que ocurre en provincias, surtiéndonos de agua pura, muy murado del Gobierno y esperando la ocasión de salvarle.

Con toda intención le reservado el nombre del personaje que absorbe la actualidad: Weyer. Miéntese, dícese, se susurra que el héroe de la Habana mandará el Ejército de observación en territorio africano: tres brigadas, las guarniciones de Melilla y Ceuta con parque sanitario, tren de municiones, Administración militar y todo.

Y a eso lo llaman observación. Quisiera yo ver el observatorio del general Weyer, pero de lejos, sin concentrarme. ¡Vaya unos leales y unos telescopios de seis tiros por segundo que tendrá en campaña el digno habitante de la calle de los Madraz!

Los carlistas son, entre todos los políticos de importancia, los únicos que no saben a dónde irán. Como que se hallan desorientados con el nombramiento del señor Felguera. ¡Si hubiera sido el marqués de Cerralbo!

¿En qué habrá estado pensando doña Berta, pues don Carlos ya no sirve para nada? El marqués de Cerralbo es el jefe indiscutible, tanto, que si la Patria diese una vueltecita, que no está para ello la pobre, don Carlos, a pesar de don Berta, nombraría al caballero marqués ministro universal. Esto lo sé yo de buena tinta, tinta clásica, sin anilina ni otros ingredientes modernos.

Y por Dios que había de congratularme si este imposible sucediese; pues siendo el marqués muy amigo mío, no podía faltarle una prebenda que los liberales, demócratas y republicanos no me quieren dar; y entonces soltaría esta pecadora pluma y terminaría de una vez para siempre los insultos comentarios que la farsa diaria me sugiere (no sé cómo podéis job, sapientísimos lectores) tolerarnos a mí y a ella). Tal vez me nombraran los carlistas (y sólo de pensar, me río a carcajadas), cronista de Madrid, con sueldo cantante y sonante, no como a Facundo Dorado y Díaz honorario. ¡Honorio! ¡Qué tristeza! Cosas de los republicanos, que aun están en las ban-

bas y se figuran que el dinero va contra sus ideas por tener el busto del Rey.

¡Cuánto romanticismo y a estas horas! Como ese desdichado Macías, que "por correr en pos de un ideal", (comedia de don José Echegaray), ha tirado 264.000 pesetas, según dice en su último y largo artículo, publicado esta mañana.

Hay que entrar en la realidad, y la realidad consiste en tener mucho dinero para ser feliz... hasta la muerte. Quien no lo tenga, búsquele de cualquier modo. En las casas de préstamos lo van a dar al 12 por 100; es cosa resuelta y decretada desde la altura. No lo darán precisamente; lo prestarán sobre ropas y alhajas. Es lo mismo. ¿Quién no tiene siquiera una camisa? Todos, todos la tenemos; porque si no la tuviéramos todos, seríamos unos descamisados y los descamisados habrían hecho ya una revolución, que es su especialidad.

Argos.

### Revista de mercados

Lanas y cueros.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires en sucio, los 100 kilos, a 177,50 francos, con tendencia sostenida, lanas cruzadas Plata, a 197, con tendencia encalmada.

En Roubaix-Tourcoign, a 5,875 francos kilo, con tendencia también encalmada.

En Amberes, peinadas alemanas, con trato B, por kilo, a 5,80 francos. Tendencia encalmada.

En Barcelona, la escasa demanda que se nota, ha motivado que los precios se hayan estacionado, manifestando también cierta tendencia a la baja. Las últimas cotizaciones han sido: lanas lavadas negras, a 344 pesetas los 100 kilos; ordinarias, a 285; entrefinas, a 398; finas, a 540; Extremadura fina, a 400; Castilla fina, a 539; Manchega fina, a 520; ídem entrefina, a 410.

Los negocios en el Mercado de cueros de Buenos Aires han sido muy importantes, y los precios han experimentado un alza notable, 12 por 100, con la particularidad de que se mantienen muy firmes y que la demanda no decae un sólo momento. Las existencias están totalmente agotadas y los arribos son insignificantes, a pesar de los precios muy buenos que se pagan en primera mano.

También los cueros salados han participado de la gran subida, 12 por 100, en toda la línea; tampoco quedan existencias, pues debido a los buenos precios, la mayoría de los Frigoríficos y Saladeros anticiparon la venta de la producción de Mayo y algunos hasta de Junio, por lo que los lotes que se ofrecen se venden al día a precios altos y con muchísima facilidad.

Cotizanse por cada 50 kilos costo, flete y seguro a puerto directo, cueros propios para España. Secos: Buenos Aires, estación campos clasificados, 10 a 11 kilos, de 118 a 122 francos; campos desechos, 10 a 11, de 113 a 117; novillos de matadero y campo, 14, de 115 a 118; pesados, 19 a 20, de 95 a 105; inservibles, 10 a 11, de 85 a 95; becerros libres de inservibles, 4 a 4 1/2, de 105 a 110; ídem 6 a 6 1/2, de 115 a 120.

Cueros salados: novillos de Saladero (merma en viaje 11 por 100), 28 kilos ó más, de 95 a 88 francos; vacas (merma 11 por 100), de 27 kilos, de 81 a 83; novillos de frigorífico (merma 10 por 100), de 27 kilos ó más, de 87 a 91; novillos de Matadero (merma 16 por 100), de 29 kilos ó más, de 68 a 76; vacas de Matadero (merma 16 por 100), de 22 kilos ó más, de 66 a 71.

Servicio especial de El Adelanto

### Carnet de modas.

Es cosa descontentada el triunfo, en el próximo estío de los trajes vaporosos y de ligereza ideal, confeccionados con una mezcla de muselina, encaje y bordado. No dudamos en pronosticar su éxito, a pesar de los caprichos de la fantástica diosa. Como indudablemente todo lo que contribuye a aumentar los encantos de la mujer tiene el éxito asegurado, somos profetas sin temor a equivocarnos.

Con toda intención le reservado el nombre del personaje que absorbe la actualidad: Weyer. Miéntese, dícese, se susurra que el héroe de la Habana mandará el Ejército de observación en territorio africano: tres brigadas, las guarniciones de Melilla y Ceuta con parque sanitario, tren de municiones, Administración militar y todo.

Y a eso lo llaman observación. Quisiera yo ver el observatorio del general Weyer, pero de lejos, sin concentrarme. ¡Vaya unos leales y unos telescopios de seis tiros por segundo que tendrá en campaña el digno habitante de la calle de los Madraz!

Los carlistas son, entre todos los políticos de importancia, los únicos que no saben a dónde irán. Como que se hallan desorientados con el nombramiento del señor Felguera. ¡Si hubiera sido el marqués de Cerralbo!

¿En qué habrá estado pensando doña Berta, pues don Carlos ya no sirve para nada? El marqués de Cerralbo es el jefe indiscutible, tanto, que si la Patria diese una vueltecita, que no está para ello la pobre, don Carlos, a pesar de don Berta, nombraría al caballero marqués ministro universal. Esto lo sé yo de buena tinta, tinta clásica, sin anilina ni otros ingredientes modernos.

Y por Dios que había de congratularme si este imposible sucediese; pues siendo el marqués muy amigo mío, no podía faltarle una prebenda que los liberales, demócratas y republicanos no me quieren dar; y entonces soltaría esta pecadora pluma y terminaría de una vez para siempre los insultos comentarios que la farsa diaria me sugiere (no sé cómo podéis job, sapientísimos lectores) tolerarnos a mí y a ella). Tal vez me nombraran los carlistas (y sólo de pensar, me río a carcajadas), cronista de Madrid, con sueldo cantante y sonante, no como a Facundo Dorado y Díaz honorario. ¡Honorio! ¡Qué tristeza! Cosas de los republicanos, que aun están en las ban-

Duquesa, Irlanda, Valenciennes y Mantes. El cuerpo, en la sencilla forma que indicamos, no es más que encaje y bordado, cuyo peso tiende y hace sentar la sutilísima tela formada con liberty de color, ó simplemente con muselina de seda, para darle un matiz rosa, azul ó malva pálido. Una echarpe muy flexible, anudada a un lado, forma el cinturón.

En este género de toilettes, la forma más sencilla es la de más bonito efecto, con el fondo lujoso de encajes y bordados.

Puede también, buscando la economía, simplificarse, sin que por esto pierda su gracia.

Las dobles faldas, bien en forma de tunicas, bien simulando largas chaquetas, contorneadas por ancho galón, se ven mucho y se verán aún más en el próximo verano. Lo mismo ha de suceder con los trajes de grueso y flexible tul de color, muy agradables y frescos.

Citaremos uno de un bonito tono gris tortola. La falda, forrada en lo alto y con amplitud en el bajo, está sencillamente adornada con tres pliegues ajustados. Cuerpo y mangas completamente sutachados con grueso cordón redondo. El cuerpo, ligeramente abultado en el delantero y con talle alargado, se descota sobre un camisón de Malines. Cinturón-faja de liberty ton sobre ton, con los pequeños paus frangeado de pasamanería a los lados.

El vestido está colocado sobre un transparente de liberty del mismo tono.

M. Capelina.

París, Junio de 1909.

### De espectáculos

Salón Moderno.

Siguen Las de Cain haciendo las delicias de la concurrencia. Esta fué anoche numerosa y aplaudió a los actores, especialmente a la señorita Xifra, que bordó su papel de niña ingénuo y sentimental.

Programa para hoy: A las ocho, cinematógrafo; a las nueve, Los corridos; a las diez, Las de Cain.

### Notas de sociedad

Han salido:

Para San Sebastián, el señor Casani, hijo del conde de Vilana.

Para Madrid, don Roque Pidal.

Para Bi bao, con sus sobrinos Salomé y Felisa, la distinguida señora doña María de Unamuno.

Para Cabrera, los señores Cuesta (don Rafael), Cimas y Buxaderas.

Para Jerez, donde se encuentra enfermo de cuidado su hijo, el gobernador civil señor Zapata.

Para el balneario de Montemayor, nuestro querido amigo don Jacinto Elena, con su distinguida señora.

Para Jaén, el ingeniero don Emilio Jiménez.

Para su dehesa de Lién, el marqués de este título.

Para su dehesa de Carneruelo, nuestros queridos amigos don Enrique Esperabé, don Rafael González Cobos, don Angel M. de Arcos y don Federico Hoyos.

Han regresado:

De Ledesma, don José M. Bartolomé.

De Madrid, en su automóvil, nuestro querido amigo don Carlos Luna.

De Oporto, los señores don Miguel Unamuno, don Eduardo No y don Marcelino Sánchez Ventura.

De Madrid, nuestro querido amigo don Enrique Prieto, con su señora madre y una de sus hijas.

De Béjar, nuestro buen amigo don Andrés Pérez Cardenal.

De Piedrahíta, el distinguido joven don Alberto Sánchez Monje.

Se encuentra en esta don Juan del Cañizo, director del Instituto de Segovia.

De Béjar se ha trasladado a Madrid, el diputado don Cortes por Sequeros, nuestro particular amigo don Eloy Bullón.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

### Homicidio, disparo

y lesiones graves en Herguajuela de la Sierra

Comenzó ayer el juicio de esta causa a la hora anunciada, y una vez constituido el tribunal y dada cuenta del hecho, se procedió a practicar las pruebas.

El procesado.

Se llama Miguel Francisco Hernández, y es un joven de unos diez y nueve años, de aspecto simpático.

Interrogado acerca de lo ocurrido en Herguajuela de la Sierra, el 15 de Agosto último, por consecuencia de lo cual se encuentra en el banquillo, manifestó que en la tarde de aquel día se encontraba con Nicasio Sánchez en la plaza del pueblo, y baile que se celebraba en la misma, donde también estaban bailando con las jóvenes Petra Rodríguez y Felisa Martín.

Nicasio y yo—decía—pedimos la pareja al Angel y Ambrosio, porque esto es costumbre, pero a aquéllos, sin duda, no les gustó, y por ello tuvieron unas palabras que terminaron sin consecuencias de ningún género, y al parecer en armonía.

A las diez de aquella noche, se hallaban reunidos en la misma plaza Enrique Vicente, Ambrosio Herrero, Nicanor Sánchez y el declarante, comentando lo ocurrido por la

tarde, y cuando estaban en esta conversación, llegó Jerónimo Herrero, padre del Ambrosio, el que pretendió agredirle en el vientre con un arma blanca, y lo hubiera hecho si Nicasio no le hubiera sujetado los brazos.

Al ver esto, seguía declarando Miguel, me marché corriendo, con dirección a mi casa, por la calle de Gaiteros, pero observando que me cortaban el paso, procuré seguir por la del Clavel, en la que me cortaron el paso Enrique Vicente y Ambrosio Herrero, pretendiéndome retroceder, sin poder hacerlo, porque me lo impedía el Jerónimo; en esta situación, sin ver medio para avanzar ni retroceder, observando que me acometían con armas de fuego y blancas, saqué una pistola del 15 é hice dos disparos contra el Enrique y Ambrosio, é inmediatamente pasé por donde de ellos se encontraban; me interné en un alcantarilla y por ella fui a refugiarme en la casa de Miguel de Alvaro, logrando así verme libre de la persecución del Jerónimo, que me seguía.

Prueba pericial.

De los tres médicos propuestos, comparecieron únicamente dos: don Eduardo Ferrán del Castillo, forense del partido y don Adolfo Gómez Alonso, titular de Sotoserrano.

Se afirmaron en el informe de autopsia, del que resulta que Enrique Vicente falleció a consecuencia de la herida que sufrió, la que era mortal de necesidad, porque interesaba órganos tan importantes como el pulmón y corazón.

Respecto a Ambrosio Herrero, dijeron que, por consecuencia de la lesión padecida, le ha quedado impedimento para el trabajo, con atrofia de algunos músculos del brazo y antebrazo, impedimento que consideraran permanente y con la disminución consiguiente de fuerzas para el trabajo.

Después emitieron su informe los armeros don Antonio González Ramos y don Teodoro Najas, los que, después de reconocer dos pistolas, que obran como piezas de convicción, dijeron que estaban en condiciones de disparar, que podían serlo con unas castañuelas puestas, y que no podía ocurrir lo propio estando corrido el salvavidas que ambas tienen.

Testigos.

Ambrosio Herrero y su padre Jerónimo, manifestaron que iban la noche de autos con dirección a su casa, en unión del Enrique, y al ver que Miguel corría, fueron, por curiosidad, a enterarse por qué lo hacía, y al asomarse el Ambrosio y el Enrique a la calle del Clavel, aquél disparó contra ellos, lo que el Jerónimo aseguró no presenciado, porque se quedó para atrás.

Nicasio Sánchez confirmó la declaración, en lo que se refiere al cambio de parejas en el baile, y á que cuando por la noche comentaban lo ocurrido por la tarde, llegó el Jerónimo y pretendió agredirle con una arma blanca en el vientre, lo que é evitó, sujetándole. Después dijo que salieron todos corriendo, y no vio lo demás.

Este testigo y algunos otros, de clararon que la mañana del 15 de Agosto estuvieron en la taberna, en la que jugaron, además de dos cuartillos de vino, algunas perras, éstas como en broma, quedándole á deber el procesado al Enrique cuatro, por lo que se le apostó, diciendo que se las había de pagar.

En cuanto al momento crítico del suceso, ningún testigo dió detalles, porque no lo presenciaron.

En la sesión de la mañana se practicaron las pruebas en casi su totalidad, pues no quedó pendiente más que la documental y el examen de tres testigos de defensa.

A las cuatro, que era la hora señalada, continuó la sesión, comparando de aquellos tres testigos, sólo uno, que era nada varió el resultado de la prueba ya practicada, y de la documental resulta que el procesado no tiene antecedentes penales, y que ha observado intachable conducta.

En este momento, preguntadas las partes si modificaban ó mantenían sus conclusiones, el fiscal elevó á definitivas las que tenía formuladas con el carácter de provisionales, y el defensor las modificó para establecer los hechos que integran la circunstancia eximente de defensa propia, que en favor de su defendido alega.

Concedida la palabra al representante de la ley, para mantener las suyas, lo llevó á efecto el señor Olalde, en concienzudo y razonado informe, sosteniendo que el procesado es autor de los delitos que le atribuye, en la forma que sostiene, porque así se ha demostrado con las pruebas practicadas.

Como en repetidas conclusiones consigno, entiendo, en conciencia, que los hechos ocurrieron, y por eso reconvoco, desde luego, atenuación en favor del procesado; la exención no la encuentro probada como estima la defensa, pero sí, no obstante, vosotros, señores Jurados, lo entenderéis así, dictad veredicto en conciencia, que cualquiera que él sea, será acatado por este ministerio como reflejo fiel de la verdad.

La presidencia: Tiene la palabra la defensa.

El señor Riesco dió principio á su elocuente y hábil discurso, con hermoso exordio, en el que cantó un himno á la sierra de Francia, partido de donde la causa procede.

No vengo, señores Jurados—continuaba—á pretender de vosotros que dictéis, en favor de mi defendido, un veredicto de inculpabilidad, no; pero sí que sea de exención de responsabilidad, puesto que el común sentir de la comarca á que pertenecemos, es que Miguel Francis-

co se vió obligado á matar á Enrique y herir á Ambrosio, quienes lo acorralaron en la calle del Clavel, de Herguajuela de la Sierra, la infame noche del 15 de Agosto último, y, por tanto, como obró en cumplimiento de un deber sagrado, debéis reintegrarlo á su hogar, y que vuelva á gozar de los dones que la Naturaleza ha puesto en aquel país.

Que no hay pruebas, más que en dictios, os decía el señor Fiscal, puesto que testigos de aquella escena no fueron más que Enrique, que fué á dar cuenta á Dios, Ambrosio y el procesado, pero yo os aseguro que hay más, porque como oísteis á Nicasio Sánchez, Jerónimo Herrero, pretendió agredir al Miguel, lo que él impidió, viéndolo después que éste echó á correr por la calle de Gaiteros, y tras él todos los demás.

Pero si esto no fuera bastante, ya visteis que el mismo Ambrosio y su padre dijeron que siguieron al Miguel, cuando corría, por curiosidad, pero que no llevaban armas, ¿qué iban á decir? No hace falta que dijeran más para que se compruebe la declaración del procesado, lo queda suficientemente con esto, porque además la abonan las demás pruebas.

Dois horas y media invirtió el señor Riesco en su informe, haciendo derroche de argumentos irrefutables encaminados á justificar sus pretensiones, destruyendo á la vez los del fiscal, y á las ocho y media terminó, formulando al Jurado la misma petición con que empezó.

En este estado se suspendió el juicio hasta las diez de esta mañana.

Gran concurrencia de público asistió á la sesión de la tarde.

El Licenciado Salvadera.

Véanse los originales de 4ª plana.

### NOTICIAS

#### A los suscriptores

de la "Prima excepcional,"

Debido al gran número de suscriptores á la "Prima excepcional," no nos será posible enviarles la segunda entrega, correspondiente al día 15, hasta el día 20 ó 21.

Le ha sido concedida franquicia telegráfica á los inspectores de emigración.

#### CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto.

Horas de consulta: de ONCE á UNA. Plaza de la Libertad, 9.

El sujeto muerto por un toro en la capea celebrada días pasados en Sancti-Spiritus, de cuyo suceso dimos ayer cuenta, se llamaba Amorador Holgado y era natural de Villares de Yeltes.

Los concejales obsequiarán con un banquete de despedida á su compañero el alcalde señor Mirat, por su activa campaña en el Ayuntamiento.

Una cabellera abundante y con su primitivo color es la mejor diadema que puede lucir la mujer. Usando el agua LA F. O. R. DE ORO, tendréis esa cabellera y evitareis su caída, así como la erupción y las canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

#### Lean ustedes

La vuelta al mundo de dos pilletes.

De venta en to los puestos de periódicos al precio de 0,20 céntimos.

Ayer celebró sesión la Comisión organizadora de los Juegos florales, tratando diferentes asuntos de esencial interés.

Hasta la fecha se han recibido siete trabajos para el certamen.

Por este Gobierno ha sido ejecutado el acuerdo de la Comisión provincial declarando válidas las elecciones verificadas en Retortillo.

#### En la pintoresca villa de Gandelario,

de esta provincia, distante una legua de la estación de Béjar, á la que tiene todos los días dos coches correos se alquilan dos hermosas casas con ó sin amueblar, por todo el verano, las cuales están emplazadas en las mejores calles del pueblo y con hermosas vistas al campo.

Para tratar del precio y condiciones, diríjase á don Pantaleón Tolmil, calle de la Romana, número 35, Candelario (Salamanca).

A informe de la Junta provincial ha sido remitido el recurso interpuesto por Paulino Risueño contra el nombramiento de farmacéutico de Megarraz, hecho á favor de don Ramón Martí.

#### Teatro del Liceo.

Hasta el día 20 del corriente se admiten proposiciones para el arriendo del teatro del Liceo, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Conserjería del mismo.

#### Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas.

Consulta de DOCE á DOS de la mañana y de CINCO á OCHO de la tarde.

Calle del Jesús, número 7.

### Bibliografía

Enciclopedia de cultura general,

por don Juan Téllez y López.

Este libro, de corte nuevo y originalísimo, no es un diccionario enciclopédico más. Su autor se ha propuesto, y oremos que lo ha conseguido, exponer en forma lo más clara posible, y sistemáticamente ordenadas, las nociones que de todas las ciencias y artes debe poseer una persona culta. Todo el mundo habla y escribe de la necesidad absoluta y urgente de difundir en España la cultura general; pero nadie se ha preocupado de exponer claramente en qué consiste esta cultura y de qué nociones debe componerse. Tal es el objeto de esta «Enciclopedia».

Divídese la obra en dos partes. La primera, titulada «La cultura en España», comprende los siguientes artículos, cuya importancia no creemos necesario encarecer:

I.—El problema nacional, Inventario de la cultura de un español tipo, Consecuencias, Dificultades para una solución, Lo que puede hacerse, La cultura en el hombre y en la mujer.

II.—Plan sistemático de un curso de cultura general, La teoría, Mi sistema evolutivo de la cultura, La práctica, La escuela modelo, Desarrollo del plan en las capitales de provincia y en los pueblos.

La segunda parte, titulada «Elementos de cultura general», es la principal del libro y contiene:

1.410 artículos enciclopédicos, con la etimología, nociones fundamentales y bibliografía de todas las ciencias, artes y secciones en que se dividen.

40 extensísimos capítulos de Agricultura, Algebra, Antropología, Aritmética, Arquitectura, Astronomía, Bacteriología, Biología, Botánica, Bromatología, Cosmología, Criminología, Demografía, Derecho, Economía, Embriología, Escultura, Filosofía, Física, Fisiología, Geografía, Geología, Geometría, Gramática, Higiene, Histología, Historia, Lingüística, Literatura, Música, Oratoria, Patología, Pedagogía, Pintura, Poesía, Química, Retórica, Sociología, Terapéutica y Zoología.

2.800 libros citados, con indicación del autor, título de la obra, edición, etcétera, y un índice alfabético de 20.000 artículos que dan á la «Enciclopedia» el valor y la utilidad de un diccionario.

La obra en conjunto consta de unas 1.400 páginas en 4.ª mayor, está editada con gran lujo, en buen papel vergé y esmeradísima impresión.

Precio de la obra: En rústica, 30 pesetas; encuadrada en un tomo, 33; en dos tomos, 35.

#### Se vende

en el pueblo de Carrascal de Barregas, una huerta cercada toda de valla, de tres á cinco huebras; un jardín con su bomba y una casa con su cuadra y cochera. También se venderán en pública subasta cinco yugadas de tierra en dicho pueblo de Carrascal de Barregas cuyo tipo para la subasta será el de 35.000 duros y su renta que hoy produce es el de 500 fanegas de trigo.

Informe, Rúa 21, y Ramos del Manzanao, procurador don Joaquín Corona.

#### Fábrica de harinas en Segovia

á 300 metros de la estación férrea. Nuevo sistema de cilindros Hoban.

Para su mayor desarrollo y vimiento, se precisa asociar á capitalista que aporte sobre 100.000 pesetas.

Es negocio claro. Razón: Desgracias Alonso, fábrica de harinas «Las Estrellas». También se ofrece en venta ó renta.

10-a-1

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.)

## Noticias del día.

Madrid 17 (5.25 mañana).

### DE MADRID

#### Un banquete.

Numerosos abogados, amigos del nuevo concejal republicano, señor Corona, recientemente elegido, le dieron anoche un banquete para celebrar su triunfo electoral.

A la terminación hubo varios brindis de felicitación, siendo todos muy aplaudidos y reinando la mayor armonía entre los comensales.

#### El estado de la Reina.

Según telefonan de La Granja, a las cinco de la tarde, de ayer, salió doña Victoria, paseando en automóvil hasta ya tarde.

Regresó del paseo sin sentir dolores ninguno.

Poco después subió con gran agilidad a sus habitaciones.

Toda la noche ha descansado muy tranquila sin sentir ningún síntoma que preceda al alumbramiento.

Las autoridades de Segovia han regresado a esta población hasta tanto que se las avise.

Han quedado en el Real Sitio de La Granja, la Reina madre doña María Cristina y los infantes todos, los cuales permanecerán al lado de la Reina hasta que ésta salga del parto.

A cada momento suenan los teléfonos preguntando por el estado de la Reina.

El doctor Gutiérrez dice que el alumbramiento se presenta bajo los mejores auspicios.

### DE PROVINCIAS

#### Jugando al toro.

Dicen de Bilbao que en Begonia varios muchachos se divertían jugando al toro.

El que hacía de éste, empuñaba en sus manos a guisa de cuernos dos navajas, con las que acometía a los toreros.

Uno de ellos, Lorenzo Arrieta, de doce años, fué alcanzado, recibiendo en el occipital una tremenda cuchillada, que ha sido calificada de pronóstico grave.

Las autoridades persiguen a los muchachos, entre los que se ha desarrollado esta tremenda costumbre de jugar al toro con navajas.

#### Una desgracia.

Dicen de Sevilla que en las obras que se están realizando en el muelle ocurrió ayer una desgracia.

Un obrero llamado Francisco Urizarra, perdió el equilibrio, cayendo desde el andamio al río.

En su caída tropezó con una zapa que estaba empotrada en el muro, produciéndose graves heridas.

Muy cerca de aquel punto, varios operarios que movían una máquina destinada a alimentar de aire a un buzo que trabajaba en el fondo del mar, abandonaron el trabajo, corriendo en auxilio de Francisco.

El buzo estuvo a punto de ser víctima del descuido de sus compañeros, al querer socorrer al herido. Gracias a estar a flor de agua, y poder romper el cristal de la escaphandra, no pereció asfixiado.

#### A Bilbao.

Participan de Bilbao, que ha llegado a aquella población, acompañado de su distinguida señora, nuestro embajador en Tánger, señor Merry del Val.

#### A beneficio de los naufragos.

La Sociedad Coral, de Bilbao, celebró ayer en los Campos Eliseos una gran función, cuyos productos serán destinados a socorrer a las familias de los naufragos de la última galerna.

La fiesta resultó brillantísima, acudiendo a ella lo más distinguido de la aristocracia bilbaína. Los productos han sido considerables.

#### Dos ladrones detenidos.

Comunican de Valladolid que en aquella población han sido detenidos dos sujetos elegantemente vestidos y autores de los numerosos robos que se han registrado en Valladolid durante los últimos días. El Juzgado practica diligencias.

## Contra el reparto de consumos.

En Becerreá y Guillpey, los labradores protestan de la forma en que se ha hecho este año el reparto de consumos.

El vecindario funda su protesta en que los curas y los propietarios pagan una cuota muy pequeña en concepto de consumos, mientras que los labradores pobres tienen que abonar cuotas enormes.

Los labradores, ante la actitud de las autoridades, han amenazado con emigrar a Buenos Aires.

#### Desmanes.

Un telegrama recibido de La Coruña dice que en Carballo se han registrado varios atentados realizados por los elementos contrarios a la solidaridad gallega.

Varias fincas de gran valor han sido destruidas completamente.

Hay temores de sucesos graves. Las autoridades tratan de evitarlos.

#### Mitín obrero.

En Jerez de la Frontera se celebró ayer un mitín obrero, al que concurren más de quinientos trabajadores.

Se pronunciaron enérgicos discursos, relacionados con la huelga que sostienen los obreros del campo.

En el mitín se tomó el acuerdo de sostener la huelga a todo trance, no sólo por conseguir el aumento de un real en sus jornales, sino por triunfar sobre los patronos, cuestión que han hecho los obreros de dignidad.

Se espera de un día a otro la paralización general en los campos.

A última hora de ayer tarde llegó a Jerez el gobernador, que va a aquella población con objeto de solucionar el conflicto.

#### Un concurso.

En Valencia se celebró ayer, ante numeroso público, el anunciado concurso de espada.

El primer premio lo obtuvo el campeón español don Antonio Micó.

El campeonato del mundo, a pistola, lo obtuvo el capitán de Estado Mayor, señor Muga.

Mañana se celebrará un campeonato a sable.

#### La Reina madre.

Participan de San Sebastián, que es seguro que la Reina madre doña María Cristina veraneará en aquella población durante el mes de Julio.

#### El balandro del Rey.

En los astilleros de Karparrd, se hacen con gran actividad los trabajos de terminación del balandro del Rey, *Hispania*.

Se cree que el balandro será botado al agua en breve.

Si la Reina Victoria queda bien de su alumbramiento, asistirá a la botadura del balandro.

El Club náutico prepara un banquete en honor de la Reina, al que asistirán distinguidas damas.

#### Para el monumento de Pí Margall.

Comunican de Barcelona que el señor Suñer y Capdevila ha entregado 10.412 pesetas a la Comisión de Montevideo, para las obras del monumento que ha de levantarse en dicha capital, a la memoria del ilustre republicano don Francisco Pi Margall.

#### Derribo de casas.

En Barcelona ha comenzado el derribo de casas para construir la segunda Gran Vía.

#### Los presos fugados.

Dicen de Sevilla que los presos que intentaron fugarse el pasado sábado, repitieron ayer el intento con gran audacia.

Hallábase los tres reclusos en sus respectivos calabozos. Uno de los presos limó los grillos que le sujetaban, haciendo después un escape al calabozo inmediato.

Inmediatamente limó los grillos a su compañero, y libres ambos, pasaron al siguiente calabozo, donde había un reo de muerte, limándole también los grillos que le aprisionaban.

Cuando huían los tres por las inmediaciones de la capilla de la cár-

cel, fueron vistos por un vigilante, dando la voz de alarma y consiguiendo apresar a los criminales.

#### Formidable tormenta.

Sobre algunos pueblos de Valladolid descargó ayer una gran tormenta acompañada de copiosa lluvia de granizo.

Esta causó grandes daños en los campos, destruyendo las cosechas de la comarca de la vega de Valdeironco y otros pueblos.

Muchos labradores quedan en la miseria.

#### Vista de un proceso.

### Los sucesos de Hostafranchs.

A última hora de la sesión celebrada ayer tarde, continuó la prueba testifical, declarando el municipal Ricardo Alvarez.

Como los anteriores incurre en algunas contradicciones y advertido de ello por el presidente, manifestó que la declaración que tenía dada anteriormente en el sumario, estaría mal redactada.

A continuación declarará el sereno Carlos Felitú y el municipal Domingo Capdill, careciendo de interés sus declaraciones.

Comparece el ex inspector don Manuel Salvador, y su declaración es de importancia.

Igual que el señor Quere, afirma que vieron a Matamala y Miranda que disparaban contra el carruaje, deteniendo a Miranda y a otro grupo de hombres. Añade que libertó a su detenido en presencia de los municipales, evitando al mismo tiempo que el público le lynchase.

El señor Salvador continúa diciendo que auxilió al señor Quere en la detención de Miranda.

Preguntado el testigo por qué no declaró esto en el sumario, dice que no se acordó de manifestarlo.

Los letrados defensores intervienen en este incidente, consiguiendo que el expolicia declare que después de los sucesos pidieron sus jefes que le condecoraran, cosa que él no aceptó, como así tampoco intentó la reposición en el cargo.

Niega que se pusiese de acuerdo con el señor Cambó para declarar lo que acaba de manifestar, y confiesa que conoce al señor Cambó.

Termina el testigo diciendo que tenía temor a la cesantía y esto le obligó a declarar por primera vez falsamente.

El expolicia se halla en situación precaria.

Su declaración fué comentadísima.

Al salir los procesados fueron ovacionados.

### DEL EXTRANJERO

#### Entrega de credenciales.

Dicen de Viena, que el emperador recibió ayer al nuevo embajador de España en aquella capital, señor Marqués de Herrera.

Este hizo al Emperador la entrega de sus credenciales.

#### Manifestaciones de duelo.

El Gobierno portugués dispuso ayer que se hicieran manifestaciones de duelo por la muerte del presidente de la República del Brasil.

Los buques anclados en el Tajo hicieron las salvas de ordenanza.

#### Nuevo Gobierno.

En Chile se constituye el nuevo Gobierno, que seguramente quedará formado de este modo:

Gobernación, Enrique Rodríguez. Estado, Augusto Edwards.

Hacienda, Joaquín Figueroa. Gracia y Justicia, Domingo Amunátegui.

Guerra y Marina, general Huncens.

Fomento, Pedro García de la Huerta.

Rivera.

## Boletín del día

#### Cultos.

Catedral.—A las ocho y media misa mayor conventual. San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media.

Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misas rezadas cada media hora, desde las cinco y media. A las nueve misa conventual y exposición de S. D. M.

A la oración rosario y cánticos. Gloria (P. Jesuitas).—A las nueve misa mayor. A las once misa rezada. Capilla de las Hijas de Jesús (Jesuitas).—A las siete y siete media misa rezada. Todos los días exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Francisco (padres Capuchinos).—Misas rezadas desde el amanecer.—A las ocho la conventual.

Por la tarde rosario, letanía y cánticos. Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visita a la milagrosa imagen.

Por la tarde, los *Credos*.

Para mañana.

#### Hoja del calendario.

JUNIO  
Sale el sol 4.36 — Pónese 19.36.

18  
VIERNES

El Sagrado Corazón de Jesús, san Marcos, mártir, y santa Paula, virgen.

#### Recaudación de consumos.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felietos de la población durante el día de ayer:

Recaudación	124.89 pesetas
Bollo	66.65
Zamora	26.68
Ledesma	20.36
Fuente	301.71
Matadero	603.92
Total	1.138.93 pesetas.

#### Temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Barómetro... 699.17  
Temperatura máxima al sol... 26.2  
Máxima a la sombra... 22.4  
Mínima... 11.2  
Viento... N-1  
Despejado.

#### Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas).  
Espoz y Mina, 8, Salamanca.  
Horas de consulta: Mañana, de ONCE a UNA; tarde, de TRES a CINCO.

#### LA MUJER

La mujer que sabe *dónde le aprieta el zapato*, compra los muebles en el gran almacén de HIGINIO GOMEZ.  
San Pablo, 38 (frente a la Diputación).  
Solidez, elegancia, economía. 8-7

#### Fábrica de curtidos.

Se vende ó arrienda, en muy ventajosas condiciones, la situada en esta ciudad, a orillas del Tormes, calle de San Gregorio.  
También se enseña un cilindro de mi nuevo de rematar suela y otros artefactos. Para tratar, con su dueño, Alejandro Diego, plaza del Mercado Viejo, número 2.

Se vende alfalfa.  
seca, prensada en Benavente. Para tratar, con Telesforo Benito, de dicha villa. 15-2

#### La borrachera no existe más.

Se manda gratuitamente una muestra de este COZ maravilloso.  
Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos sin saberlo el bebedor.  
Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo COZA sólo es eficaz contra la embriaguez. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, sjenjo, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.  
El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El caso que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

Coza HOUSE, 72, Wardour Street Londres 296, Inglaterra.

Depósito en Salamanca: Farmacia de DON CLAUDIO M. TAPIA, Doctor Risco, 62, frente a la iglesia de San Juan de Sahagún.

En Alba de Tormes: Farmacia de DON FRANCISCO BARES. 52-j-80

#### Portería.

Está vacante la de la casa núm. 2 de la calle de San Julián. Útil pretenderla sin buenas referencias. Dueño de la casa, Manuel Madruga, Chamberí (carretera de Tejares). 10-1 j-6

#### Ama de cría.

Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informará Gregoria Fernández, en Gomecello. 3-1

#### Fábrica de harinas.

Próxima la apertura de la fábrica de harinas «Santa Elena», que con motor eléctrico y todos los adelantos modernos, está terminando de construirse al Norte de esta capital, sitio denominado «Los Mineros» (detrás del felieto de la puerta de Zamora), se advierte a los labradores que en la segunda quincena de esta mes, empezará a funcionar en ella un molino «Monarch», que triturará con la fuerza que se desea 22.000 kilogramos diarios de cualquier clase de piensos, trabajando día y noche, dedicándose ahora, preferentemente, a la trituración de algarrobos.

Oportunamente avisaremos el día fijo de inauguración. 10-7

#### Bordados y zurcidos.

Los bordados se hacen a la perfección, y los zurcidos, quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se hacen festones y vainicas, especialidad en toda clase de labores. Se pinta al óleo, acarela, metálica y prograbado, y se enseña a bordar y pintar.—Pedro Cojos, 26, principal.

#### Cajones.

Se venden a precios reducidos, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

# RELOJERIA

AGAPITO JUANES

Calle de San Pablo, número 23 - SALAMANCA

Gran surtido en relojes de todas clases a precios sumamente económicos. Se hacen toda clase de composturas. Todo se garantiza. 15-14

## Droguería moderna medicinal é industrial

DE

### Críspulo Borrego Quintanilla.

Las mejores marcas y caudales de productos químicos, productos para usos domésticos, perfumería, drogas, específicos nacionales y extranjeros, aguas minero-medicinales, pinturas, barnices, brochería, esponjas, ortopedia, instrumentos de cirugía, antisépticos, y cuantos artículos abarca este ramo, con increíble economía de precio, se encuentran en este nuevo establecimiento. Acudid a comprar y os convenceréis. Calle del Navío, núm. 5. SALAMANCA 30-8

## Prima excepcional

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, hemos celebrado con la Sociedad general de publicaciones, de Barcelona, desde el 1.º del actual, los actuales suscriptores de EL ADELANTO, en esta capital, y los que antes del 15 del corriente se suscriban a nuestro periódico, tanto en la capital como fuera de ella, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto compuesto cada vez de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario enciclopédico ilustrado.—Contenido todas las voces que contiene la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenece a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. Un cuaderno de 16 páginas cada ocho días. Su precio, un real.

Historia general de España y de la América española.—Otra escrita a conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con esmerada honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes; en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas; escrita teniendo a la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart, Pi y Margall, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. Un

cuaderno de 16 páginas cada ocho días. Su precio, un real.

El hogar y la moda.—Periódico ilustrado. Publica figuras de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servido especial de patrones a la medida para sus suscriptores, a los que, además, regala cada mes, máquinas de coser vestidos, sombreros, y jilgas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. Un número cada ocho días. Quince céntimos.

Suman cada mes estos cuatro repartos 12 cuadernos, correspondientes a tres obras y cuatro números del periódico; en junio, 16 entregas que en toda España y en América, a los precios indicados, cuestan al mes pesetas 3,60 (tres pesetas con sesenta céntimos), y que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores las 16 por la cantidad de **dos reales al mes**. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de *El Hogar y la Moda* y cada entrega del *Diccionario*, de la *Historia de España* y de *Las hijas bien educadas*, les viene a salir por tres céntimos de peseta.

Bases.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que en la provincia de Salamanca, tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo.

En vista del éxito que ha alcanzado la distribución gratuita que hemos hecho del primer reparto de estas publicaciones, hemos tenido que aumentar la cantidad de ejemplares contratados; y como de este aumento de ejemplares nos quedan muy pocos, rogamos a cuantos quieran utilizar esta *Prima excepcional*, se apresuren a notificárnoslo, a cuyo efecto los que actualmente no sean suscriptores, pueden, al suscribirse, reclamar los cuadernos de muestra a que tienen derecho.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario, correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la suscripción combinada a EL ADELANTO y a este nuevo servicio, será de 5,25 pesetas trimestre para los suscriptores de Salamanca y de 12 pesetas semestre para los de fuera, pagaderas en un sólo recibo y precisamente adelantado.

No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la *Colección Popular Ilustrada*. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores de EL ADELANTO que utilicen esta *Prima excepcional*, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que *El Hogar y la Moda* ofrece todos los meses a sus suscriptores.

Nota.—Nuestros suscriptores de fuera de la capital, que desearan recibir esta *Prima excepcional*, se servirán dar aviso en la administración, acompañando, como ya decimos, el importe de un semestre de suscripción.

Otra.—No se servirá ninguna suscripción de esta combinación, cuyo importe no sea pagado anticipadamente; conste a fin de evitar reclamaciones.

## TODOS los señores al-

cenistas de curtidos, zapaterías y droguerías, de las provincias de Salamanca, Zamora, Avila y Cáceres, que gasten la Negrina de Corona, betún líquido, marca tan acreditada, pueden dirigirse al representante general y exclusivo DON JOSE VAQUERO GARCIA, Rúa, núm. 2, tienda de curtidos. 8-5

## Libro útil

Manual práctico é indispensable a los que se dedican al comercio é industria; de utilidad y conveniencia para las escuelas de primera enseñanza y de adultos; oficinas y clases sociales en general.

Comprende: Teneduría de libros, por partida doble aplicada al comercio y a otros negocios ó em reses; caligrafía; problemas aritmético-mercantiles; documentación, correspondencia y ortografía.

Se halla de venta en las librerías de los señores Núñez Cuesta y Calón, al precio de 8 pesetas, y en autor, don Leopoldo Carbajosa, oficial de la Diputación provincial de Salamanca, lo remite certificado, enviando 3,50 pesetas en libranza, carta orden ó sobre monedero. 10-6

#### Subasta.

El día 25 del corriente mes, y hora de las doce se venderá en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Zamora, 26, las casas números 34 y 36 de la calle de Toro.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría. 11-4

#### Venta

de las dehesas de Velviejo de Arriba y de Abajo; constan dichas fincas de labor, pastos y monte.

Para detalles, informará su dueño don Luis López Laporta, en Salamanca, plaza de los Bandos 10-4

#### Espigadero.

Se arrienda para 500 cochinos, el de la socampana de Salamanca; este espigadero se recomienda por sí mismo, es el mejor que se conoce. Para tratar con don Miguel García, en Salamanca, calle de los Basillos, número 8. 51-a-11

#### Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo Salamanca

#### Se vende una casa

en la calle Cárcel nueva, núm 13, en condiciones para establecimiento, con pozo y corral; en la misma darán razón. 8-2

Notas provinciales

Desde Aldeanueva de Figueroa.

Fiesta escolar.

Se ha celebrado en esta villa, con gran solemnidad. El día 27 se celebraron los exámenes de las escuelas públicas de esta localidad, empezando por la de niños, que dirige el ilustrado profesor don Vicente Jiménez Sánchez.

Comenzó dicho acto con un bonito discurso, pronunciado por el niño Teodoro González, desarrollando el tema: "Importancia de los exámenes", siendo muy felicitado por las muchas personas que presenciaban el acto. Seguidamente é invitado por el profesor, fueron los niños examinados por el virtuoso párroco de esta villa, don Salvador Toribio, en todas las asignaturas que comprenden el grado de esta escuela, quedando altamente complacidos y llamando la atención la resolución dada por los niños a los diferentes y difíciles problemas de aritmética; análisis, oraciones gramaticales, de la extensión que alcanza el programa de Historia de España y Geografía, al que contestaron perfectamente. En lectura no se puede pedir más,

y en escritura llamaron la atención las planas de las dos primeras secciones que cada niño presentó, siendo estas tres una de letra cursiva ó inglesa; otra de letra redondilla y la tercera de letra redondilla sombreada, admirablemente escritas.

Terminó el acto con un elocuente discurso, pronunciado por el niño Clemente García, sobre el tema: "Todo lo que existe, lo creó Dios con un fin determinado". Fué muy felicitado.

En la tarde del mismo día se verificaron los exámenes en la escuela de niñas que dirige la excelente maestra doña Romana B. Sánchez.

Empezó el acto con un discurso muy bien dicho, por la niña Teresa Moro Polo, siendo muy felicitada. Fueron á continuación preguntadas por el párroco, contestando muy satisfactoriamente á lo que se les preguntó.

Terminó este acto con otro discurso de la niña de ocho años, Leonisa Escribano Calvo, que gustó mucho.

El día 30 se celebró la fiesta escolar, que resultó brillantísima, haciendo también la adjudicación de premios á los siguientes niños y niñas: Niños.—Clemente García Gómez

y Moisés Bermejo Sánchez, premio y diploma de honor; diez y ocho niños, premio y diploma de primera clase; seis id., premio de segunda clase.

Niñas.—Teresa Moro Polo y Angela Morales, premio y diploma de honor; seis niñas premio y diploma de primera clase, y seis id., de segunda.

A los demás niños y niñas se les obsequió con libros y estampas.

A las tres de la tarde, fué leída en el Concejo el acta de los exámenes, por el inteligente secretario del Ayuntamiento, don Pedro Moro, ante numerosísimo público que llenaba el espacioso local.

En dicha acta se da un voto de gracias y oficio laudatorio al celoso maestro de esta villa don Vicente Jiménez, por su afán y pericia en el cumplimiento de sus deberes profesionales y á la maestra doña Romana B. Sánchez, una comunicación dándole gracias, para que le sirva de estímulo en su honrosa profesión.

Acto seguido, se levantó el telón, representándose Vanidad de vanidades, por tres niñas y tres niños.

Arte de ser feliz, por cuatro niños y una niña.

El Angel de salvación, por cuatro niños y dos niñas.

El taller del carpintero, por cuatro niños.

Todos los niños trabajaron con entusiasmo, bordanos sus papeles; fueron muy aplaudidos y felicitados, hasta el punto de que el vecindario rogó se pusieran en escena al día siguiente, como se verificó, siendo igualmente aplaudidos.

A la terminación, fueron obsequiados todos los niños de ambas escuelas por el Ayuntamiento.

A los pequeños cómicos se les sirvió una suculenta y bien servida merienda, presenciada, entre otras personas, por el digno señor Alcalde, don Antonio Calvo y profesores.

Como consecuencia de esta fiesta, ha sido propuesto, por unanimidad, para uno de los premios magistrales que dará la ilustrísima Junta provincial, el digno maestro de esta villa, don Vicente Jiménez Sánchez.

Felicitemos á las autoridades, maestros y vecindario en general, por saber poner tan alto el nombre de esta villa, esmerándose en contribuir al engrandecimiento de la Patria.—El corresponsal.

Sección de mercados.

Salamanca. Trigo, 53 reales las 94 libras, sobre vagón, estación Salamanca. Centeno, 38 las 90 libras. Cebada á 39,50. Harina extra, 42 ptas. los 100 kilos. Idem 1.ª 41. Idem 2.ª 40. Idem 3.ª 8,50 reales la arroba. Menudillo 7,50. Salvado, á 8. Tendeneia firme. (POR CORREO) (De nuestros corresponsales).

Valladolid. Entraron 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 52 reales fanega. Tendencia sostenida. Maíz á 40 reales fanega, guisantes á 27, habas á 40, algarrobas á 38, yeros á 36, lentejas á 39 y cebada á 30.

Nava del Rey. Las e tradas en este mercado han sido de 80 fanegas de trigo. Trigo á 51 reales fanega.

Rioseco. La entrada en el mercado ha sido de 60 fanegas de trigo. Se cotizó el trigo á 52 reales las 94 libras. Tendencia floja.

Medina del Campo. La entrada de trigo en el mercado fué de 100 fanegas de trigo. Se cotizó el trigo á 52 reales las 94 libras. Tendencia floja.

Barcelona. Precios en baja. Vendiose trigo de Peñafiel y Langa, á 52 reales fanega. Llegaron 46 v. genes. Cantaliedra. Precios de cotización. Entraron 2540 fanegas de trigo, vendiéndose de 54 á 52 reales las 94 libras. Centeno, de 35 á 16 las 92. Cebada, de 37 á 28 la fanega. Algarrobas, de 27 á 28. Harina de primera, 20 reales arroba; idem de segunda, 19; id. de tercera, 18. Compras flojas. Tiempo ha mejorado después de diez días de agua y granizo que causó al gún daño. Aspecto de los campos, superior.

Equivalencias. Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de ar. dos, 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,138.

Ateneo Salmantino. Colegio de niños de D. Manuel Durán. Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana Hamburg-America Linie



SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 24 de Junio de 1909, el vapor correo Cap. Blanco. Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el 25 de Junio de 1909, el vapor correo Bavaria. 5 de Julio de 1909, el vapor correo Albingia.

Precios del pasaje.—A Rio Janeiro, 201 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 211; á la Habana, 202; á Veracruz y Tampico, 226. Medio pasaje, de dos años á diez; pasaje entero, desde diez años.

VIAJES DE VUELTA

3 salidas mensuales para el HAVRE. BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON. HAMBURGO. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque. Diríjase al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de la Marina, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos franceses á gran velocidad.

Servicios directos desde el puerto de la Coruña.

PROXIMAS SALIDAS

A la Habana y Veracruz. 2 Julio, California. 5 Agosto, Hudson. 23 Junio, La Champagne. 31 Agosto, México. A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California. 7 Julio, Virginie. A Puerto Rico y Santiago de Cuba. 7 Agosto, Saint Laurent. 23 Junio, Quebec.

PRECIOS DE PASAJE

Para la Habana: segunda clase, 343,25; tercera preferencia, 237,10; tercera clase, 202,10.—Para Nueva Orleans: segunda clase, 625; tercera preferencia, 345; tercera clase, 200.—Para San Francisco de California: tercera clase preferencia, 470.

NOTA: Se facilitan billetes de ferrocarril por los vapores del 7, vía Nueva Orleans, para los estados de Arizona, California, Colorado, Louisi, México, Sonora, Nevada, New-México, Aklahoma, Texas, Utah y Wyoming.

Para informes de pasaje y carga, NICAÑO FARIÑA.—Coruña.

Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Liquidación de todos los artículos de invierno con notable rebaja de precios. Grandes surtidos en géneros de primavera y verano también á precios reducidos. Camisería y sastrería.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Heather. 16 de Junio. Highland Hope. 7 de Julio. Highland Harris. 21 de Julio. Highland Watch. 4 de Agosto. Highland Enterprise. 18 de Agosto. Highland Brigade. 1.º de Septiembre.

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

En Vigo: I. M. Escalera.

Calle de Urzáiz, 4.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.

Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios



Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.

La Positiva Astorgana

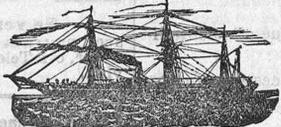
Gran fábrica de chocolates elaborados á brazo

JOAQUIN GALLEGO ASTORGA

Estos chocolates inmejorables se venden desde UNA á TRES pesetas los 460 gramos, en todos los establecimientos de ultramarinos y coloniales.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Compañía. -- CADIZ

Servicio regular mensual entre Cádiz, Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.



Servicio mensual postal-rápido entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

El nuevo y de gran marcha vapor correo Transatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

(Capitán, don José Latua), saldrá del puerto de Cádiz directamente, y sin trasbordo, para los de Montevideo y Buenos Aires, el día 15 de Julio de 1909.

Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria.

Para las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá el día 8 de Julio de 1909, el vapor correo de 10.000 toneladas

CATALINA

(Capitán, señor Zeharán).

Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

El vapor llega á Cádiz el 11 y el pasajero que tenga su billete sacado, puede embarcarse ese mismo día.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevar los gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. Informarán sus armadores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, número 2.—CADIZ.

FUNERARIA

de MANUEL RODRIGUEZ PRIMERA CASA EN FERETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRILO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 19 de Junio, el vapor correo inglés

MANCHESTER CITY Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

Baños de Ledesma (Salamanca)

Abiertos todo el año. Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Sin rival contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, diríjase al administrador de los baños, don Carlos Llaurodo.

Advertisement for agricultural machinery including reapers, threshers, and tractors, with illustrations and text for 'Jorge Martín y Hijos'.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra rápidos

LA CHAMPAGNE 155 metros de largo. 10.610 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

LA NAVARRE 148 metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

AGENCIAS DE LA COMPAÑIA Santander, ENORES VIAL HIJOS, Muelle 32. Madrid, don Francisco Sotuel, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vapores Camas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicanor Fariña.—Barcelona, señores S. Talavera & Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia-Ezo, 2.

GUADELOUPE y PEROU 137 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.